



Fortaleciendo la coordinación entre los servicios de empleo y los servicios sociales en España: experiencias y nuevas oportunidades



27-28 Octubre 2016, Bruselas



Taller 2:

"Trabajando juntos: Estructuras de gestión y necesidades formativas"

Moderador: Gregorio De Castro





Objetivos:

- Analizar las estructuras de gestión y necesidades formativas que puedan facilitar la provisión de un apoyo integrado;
- Examinar las acciones llevadas a cabo en España y otros Estados Miembros en este ámbito;
- Reflexionar y proponer una serie de acciones a corto, medio y largo plazo que puedan contribuir a la composición y funcionamiento efectivos de equipos multidisciplinares (incluyendo la identificación de necesidades formativas)



Presentación:

Activación para los parados de larga duración con problemas de salud. El modelo flamenco

Patrick Ruppel, GTB (guidance to employment for people with disabilities or health problems)

Servicio Público de Empleo de Flandes, Bélgica





Presentación:

Protocolos de inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género

Alejandro Zamora López-Fuensalida, Director General

Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región Murcia



Discusión colectiva:

- ¿Cree que una estructura similar podría aplicarse en su comunidad autónoma / región?
- ¿Qué opinan sobre externalizar parte de las tareas a otros actores (ONGs, empresas)?
- ¿Qué aspectos clave han de tenerse en cuenta a la hora de contratar a personal y proporcionar formación inicial en los Servicios públicos de Empleo y Servicios Sociales?
- ¿Qué procesos de formación y mejora se han puesto en práctica?





Presentación:

Plan autonómico de inserción sociolaboral para fomentar la empleabilidad y el acceso al mercado laboral de las personas más vulnerables

Pablo Rodríguez Hoyos, Director General

Dirección General de Familia y Políticas Sociales, Castilla y León



Discusión colectiva:

- ¿Cree que la experiencia del SEPE (empleados de la administración pública trabajando en la misma oficina que personal del Servicio Público de Empleo regional) podría aplicarse entre servicios de empleo y servicios sociales?
- ¿Consideran que es posible desarrollar un modelo de financiación basada en los resultados para los diferentes servicios y así promocionar el trabajo en equipo?
- ¿Cuáles considera pueden las repercusiones de tener que trabajar con un público objetivo cada vez más variado y con diferentes necesidades?





Conclusiones:



19:30 Cena
Restaurante MCE - planta baja





GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN



**Fortaleciendo la coordinación entre los servicios de
empleo y los servicios sociales en España:
experiencias y nuevas oportunidades
27-28 Octubre 2016, Bruselas**

